

Medellín, 5 de diciembre de 2023

Señor

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

Presidente

República de Colombia

Cr 8ª # 7-26

contacto@presidencia.gov.co; cgustavopetro@gmail.com;
marthauribe@presidencia.gov.co

Bogotá

Señor presidente Petro:

Como exempleados del Metro de Medellín -unos como pioneros y fundadores y otros hoy pensionados o en otros frentes- y como ciudadanos con el ADN del cuidado del patrimonio público, queremos llamar su atención para proteger la que ha sido nuestra casa, la de todos los antioqueños y el orgullo de todo un país.

Cuando esa casa, como nuestro querido Metro de Medellín, ha sido epicentro de cultura ciudadana, de transferencia tecnológica, de proyección a la ciudadanía, de ejemplo del manejo transparente del bien común, de generación de acciones en beneficio del medio ambiente, de aporte a la calidad de vida diaria para más de un millón de viajes a ciudadanos que, como nosotros, queremos reemplazar los tiempos de desplazamiento con mayor disfrute de lo que amamos, es cuando identificamos que a esa morada a lo mejor haya que pintarla, hacerle ampliaciones y probablemente ajustes que apunten a enriquecerla, a mejorarla, pero siempre teniendo claro que **las bases sobre la que ha sido construida son intocables y se deben conservar**, pues sobre ellas está cimentada la escala de valores y las decisiones que han hecho de ella un ejemplo no solo a nivel nacional sino también internacional.

De ahí que confiamos en su urgente intervención para cuidar las fundaciones sobre las cuales se ha levantado nuestro Metro, en una labor gerencial con criterio técnico que refleja desde distintas disciplinas el invaluable sentido que tiene el trabajo en equipo, con un liderazgo que hoy se ve amenazado con la junta directiva extraordinaria que se ha citado para el próximo 7 de diciembre, para revocar la actual gerencia y lo que es aún más grave: para intervenir el manual de funciones y requisitos que hasta el momento han protegido a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá – Metro de Medellín, de personas sin experticia y no idóneas que atenten contra el patrimonio más valioso que tenemos.

Queremos mantener esa directriz que ha buscado siempre brindar el mayor beneficio a los usuarios... esa comunidad de todas las regiones, de todos los estratos, de todas las razas, de todos los colores, de todos los pensamientos políticos y filosóficos que, a través de los años, ha hecho que el Metro siga siendo exitoso y sea un referente, no solo con relación a una eficiente prestación del servicio de transporte público masivo, sino también con el liderazgo en civismo y respeto por lo público, ese ente transformador y jalonador de un nuevo planteamiento de desarrollo urbano.

Señor presidente Gustavo Petro Urrego, señores miembros de la Junta Directiva, mantengamos encarrilado a nuestro Metro en la línea de lo mejor para nuestro país, sobre las bases que nos han protegido de los vientos más adversos a lo largo de casi 45 años de fundada y 28 de operación comercial del sistema, que hoy se ve seriamente amenazada en su integridad.

Cordialmente,



Francisco Echavarría López

Jorge Mario Gómez García

Lylliana Pérez Gómez

Gloria Álvarez Alvear

Carlos Mario Mejía Vélez

Juan Camilo Escobar Pérez

Gabriel Jaime Suárez García
Marina Parra Arcila
Odila Palacio de Zuleta
Alberto Valencia Ramírez
Iván Darío Upegui Velásquez
Nora Lucía Gómez Piza
José Horacio López Atehortúa
Jorge Alberto Correa Álvarez
Ana Dely Espinosa Montoya
Gloria María Vásquez Sierra
Estella López Jaramillo
Claudia Alejandra Fonnegra Tobón
Javier Antonio Villegas Zapata
Gabriela María Ceballos Aguilar
Alba Luz Toro Serna
Víctor Andrés Galeano Henao
Nury Peña Restrepo
Patricia Duque García
Diana María Hincapié Torres
Marta Elena Ordóñez Molina
Juan Gonzalo Jaramillo Restrepo
Rosa Elena Montoya Campuzano
Carlos Arturo Cuartas Muñoz
Gabriel Ángel Ríos Alzate
Carlina Lucía Sánchez Bustamante
Nora Patricia García Pizarro

Myriam Amaya Reyes
Maria Teresa Cano Álvarez
Noelia Alzate Marín
Luz Marina Puerta Quiroz
Maria Elena Restrepo Vélez
Joaquín Darío Bueno
Ángela María Machado Zuluaga
Beatriz Elena Gaviria Berrío
Margarita María Quintero García
Beatriz Forero Uribe
Victoria Eugenia Raigosa Arcila
Alba Lía Medina Estrada
Doralba Valencia Pérez
Carlos Alberto Redondo Benítez
Beatriz Patiño Valencia
Elba Cecilia Ramírez Londoño
Ramiro Valencia Monsalve
Luis Eduardo Castrillón Agudelo
Rubén Darío Giraldo Múnera
Jairo Hoyos Gómez
Andrés Ospina Duque
Ruth Mercedes Insuasty Arcos
Beatriz Elena Osorio Laverde
Héctor Mario Barrientos Yepes
Pilar Adriana Tamayo Quinchía
Jorge Alberto Arcila

Mérida Ríos Mesa
Adriana Patricia González Latorre
Juan Manuel Arroyave Cardona
Luz Marien Ruiz Grisales
Luz Marina Vélez Vélez
Luis Guillermo Sanín Soto
Lucy Jaramillo Rincón
Julián David Restrepo Atehortúa
Maria Eulalia Córdoba Ochoa
Maria del Pilar Velásquez
Amparo Sánchez Calpe
Édgar Jaime Isaza
Jaime Heriberto Pérez Naranjo
Maria Patricia Duque Arenas
Amparo Rave Zapata
Betty Amparo Bonilla Velásquez
Blanca Luz Díaz
Melva Zapata
Bárbara María Caicedo Moreno
Álvaro Bernal Londoño
Maria Riguey González Velásquez
Jose Ricaurte Fernández Ordóñez
Margarita María Soto Torres
Luz Stella Botero Zea
Martha Elena Rivera Sampedro
Carlos Eduardo Chávez González

Ana Victoria Gómez
Jorge Alberto González López
Gonzalo Burgos Eusse
Luis Guillermo Gómez Atehortúa
Luz Miryam Ospina Jiménez
Rubiela Irene Martínez Cañas
Jaime Alfonso Rueda Vásquez
Luz Eugenia Hinestroza Maldonado
Berardo Fernández Arango
Alejandro Villa Gómez
Luis Ramón Pérez Carrillo
Marta Zalamea
Maria Patricia Betancur Vargas
Sandra Patricia Sánchez Delgado
Juan Álvaro González Vélez
Nancy Zapata
Olga Lucía Martínez Restrepo
Gisela Vallejo Herrera
Juan Fernando Ortiz Arango
Adriana Vásquez Pérez
Gloria Elena Vélez Villegas
Gonzalo Espinal Betancur
Rocío Sierra Sierra